

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI.	Fecha de nacimiento	Coefficiente	Destino
7	Garrido Leal, José María	43.346.242	19- 8-1959	5,14285	Mixto. Granadilla (Tenerife).
8	Guerrero Salguero, Fernando	27.274.145	23- 6-1956	4,50000	Mixto. Tordesillas (Valladolid).
9	Moreno Martínez de Toda, Felipe	16.486.237	28- 8-1949	4,00000	Mixto. Haro (La Rioja).
10	Ruf García, Francisco	1.626.501	14- 4-1954	3,60000	Mixto. Zafra (Badajoz).
11	Tornero Jiménez, M. José	22.520.791	2-12-1956	3,27272	Mixto. Agüimes (Las Palmas).
12	Camarasa García, Salvador	20.777.484	10- 1-1959	3,00000	Mixto. Mahón (Baleares).
13	Pastor Millet, Antonio	21.369.970	9- 7-1951	2,76923	Mixto. Castro-Urdiales (Cantabria).
14	Varas de la Rosa, Antonio Damián	2.491.835	13-12-1954	2,57142	Mixto. Béjar (Salamanca).
15	Dominguez Juberías, Francisco	18.411.150	4-10-1956	2,40000	Mixto. Alcañiz (Teruel).
16	Botella de Magaña de Magaña, Jorge Ignacio	22.674.869	5- 2-1959	2,25000	Mixto. Toro (Zamora).
17	García-Melgares Sánchez, Francisco	19.445.503	12-10-1950	2,11764	Mixto. Socuéllamos (Ciudad Real).
18	Gascón Cornejo, Alejandro	51.059.706	14- 1-1956	2,00000	Mixto. Almagro (Ciudad Real).
19	García García, Santiago	4.546.325	16- 5-1956	1,89473	Mixto. Estella (Navarra).
20	Llorca Nadal, Francisco	19.824.510	29- 8-1952	1,80000	Mixto. Laredo (Cantabria).
21	Patop Fraile, Edmundo	22.333.710	20- 5-1942	1,71428	Mixto. Caizada de Calatrava (Ciudad Real).
22	Dominguez Pablos, Angel	11.703.983	1- 8-1954	1,63636	Mixto. Villaviciosa (Asturias).
23	Penades Albiñana, José	22.540.481	3-11-1960	1,56521	Mixto. Lodosa (Navarra).
<i>Asignatura: «Francés»</i>					
1	Fousnaquer, Catherine	42.966.375	29- 5-1949	39,00000	Mixto. Pollensa (Baleares).
2	Olea Ferrero, Rosa María del Carmen	11.703.275	29- 5-1954	19,50000	«P. Galdós». Las Palmas.
3	Biedma Calvo, Francisco Manuel	6.539.564	3- 5-1959	13,00000	Mixto. Reinosa (Cantabria).
4	Barruso Gutiérrez, Jorge	13.088.842	29- 4-1952	9,75000	Mixto. Torreveija (Alicante).
5	González Pérez, Aurora	16.261.905	8- 3-1958	7,80000	«Monastil». Elda (Alicante).
6	Carviño Muñoz, Paloma	51.333.354	6-10-1957	6,50000	«Reino Aftasida». Badajoz.
7	Giménez Mansilla, Isabel	74.331.397	26-10-1958	5,57142	«Azorin». Elda-Petrel (Alicante).
8	Del Rio Calderón, María Inmaculada	12.722.841	9- 3-1959	4,87500	Mixto. Alfaro (La Rioja).
9	Ortelis Ramón, Ana Isabel	17.707.992	10- 2-1960	4,32333	Mixto. Calatayud (Zaragoza).
10	Delhalecu Tranchant, Carlota	50.860.401	13- 8-1959	3,90000	Mixto. Navalmaral de la Mata (Cáceres).
11	Ripa Indart, Mercedes	15.240.510	26- 2-1959	3,54545	Mixto. Daimiel (Ciudad Real).
12	Cacho Rodríguez, Santiago	34.540.824	31- 8-1944	3,25000	Mixto. Lodosa (Navarra).
13	Casasnovas Despiou-Couret, Ivette	7.215.046	23-12-1944	3,00000	Mixto. Molina de Aragón (Guadalajara).
14	Remolina Seivane, Juan Carlos	13.735.790	3- 6-1960	2,78571	Mixto. Almoradí (Alicante).
15	Aranda López, Amadeo	17.434.546	14-12-1959	2,60000	«F. de Aranda». Teruel.
16	Martínez López, María Angeles	12.724.980	29-11-1959	2,43750	Mixto. Corrales de Buena (Cantabria).
17	Peces-Barba Martínez, Mercedes	893.287	4- 8-1954	2,29411	Mixto. Almazán (Soria).
18	San Román Gaona, María Olga	50.283.386	24- 2-1956	2,18666	Mixto. Casas Ibáñez (Albacete).
<i>Asignatura: «Inglés»</i>					
1	Starkey Crump, Celestino, Gregorio	9.310.616	14- 2-1952	58,00000	Mixto. Valderas (León).
2	Manuel Cuenca, Carmen	22.541.243	11- 6-1960	29,00000	Mixto. Satorbe (Castellón).
3	Torres García, Julián Jesús	7.783.252	17- 8-1947	19,33333	Mixto. Toro (Zamora).
4	Meginty Travers, Margaret Catherine	8.691.281	4- 5-1938	14,50000	«B. Braganza». Badajoz.
5	Lázaro Lafuente, Luis Alberto	12.244.161	13- 8-1958	11,80000	Mixto. Iscar (Valladolid).
6	Boraiti González, Nora Beatriz	9.378.266	27-10-1941	9,66666	Mixto. Moreda de Aller (Asturias).
7	Fernández-Vegue González, María Asunción	5.353.830	5- 6-1957	8,21571	Mixto. Jávea (Alicante).
8	Walsh Costello, Kathryn	798.389	23- 9-1949	7,25000	Mixto. Villarrobledo (Albacete).
9	García Palomo, Rafael M.	24.867.947	8- 3-1959	6,44444	Mixto número 2. Alcoy (Alicante).
10	Díaz Menéndez, Faustino	11.061.944	25-11-1960	5,80000	Mixto. Turón (Asturias).
11	Ferández Zatarain, Belén	72.121.857	5- 4-1960	5,27272	«F. Zóbel». Cuenca.
12	Lanzadera García, Nicolás	3.793.406	10- 3-1956	4,83333	Mixto. Benicarló (Castellón).
13	Bello Berlin, María Paloma	1.366.887	2- 3-1948	4,46153	Mixto. Navalmaral de la Mata (Cáceres).
14	Otero Bouza, María del Carmen	33.048.363	1-10-1960	4,14285	«M. Santillana». Torrelavaga (Santander).
15	Zurro Nieto, Ricardo Alberto	9.253.873	5- 7-1959	3,86666	Mixto. Miranda de Ebro (Burgos).
16	González Rodríguez, Domingo	15.698.319	23- 3-1939	3,62500	Mixto. Villena (Alicante).
17	Pallola Sánchez Herrera, Enriqueta	37.661.550	3- 7-1955	3,41176	Mixto. Alfaro (La Rioja).

26531

ORDEN de 20 de septiembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Física del estado sólido» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco (Bilbao) y Santander.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1983.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para provisión de la cátedra de «Física del estado sólido» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco (Bilbao) y Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Nicolás Cabrera Sánchez.

Vocales: Don Alejandro Conde Amiano, don Benito Bernalte Miralles, don Francisco Javier Piqueras de Noriega y don Fernando Flores Sintas, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, UNED, Granada y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Aguiló López.

Vocales suplentes: Don Rafael Márquez Delgado, don José Antonio de Saja Saez, don Francisco Sanz Ruiz y don Juan Manuel Rojo Alaminos, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Valladolid, Valencia y Complutense, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982) la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26532

ORDEN de 20 de septiembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Geografía general humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978,

de 13 de enero, y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1989.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para provisión de la cátedra de «Geografía general humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eugenio Luis Burriel Orueta.

Vocales: Don Juan Benito Arranza, don Vicente González Pérez, don Manuel Valenzuela Rubio y don Emilio Murcia Navarro, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Alicante y Autónoma de Madrid los tres primeros, respectivamente, y en situación de excedente especial el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Gil Olcina.

Vocales suplentes: Don Fernando Manero Miguel, doña María Rosario Miralbes Badera, don Francisco Calvo García Tornei y don José Esteban Álvarez, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Zaragoza, Murcia y Complutense, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26533 *ORDEN de 21 de septiembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Edafología» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1989, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1989.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para provisión de la cátedra de «Edafología» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Fernández Caldas.

Vocales: Don Antonio Guerra Delgado, don Jaime Iñiguez Herrero, don José Aguilar Ruiz y don Francisco Guitián Ojea, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Granada y Santiago el primero, tercero y cuarto y en situación de supernumerario el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Hoyos de Castro.

Vocales suplentes: Don Miguel Delgado Rodríguez, don Luis Josafat Alias Pérez, don José Cardús Aguilar y don Bartolomé Sabater García, Catedráticos de las Universidades de Granada, Murcia, Barcelona y Alcalá de Henares, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26534 *ORDEN de 21 de septiembre de 1983 por la que se hace pública la relación de opositores que han superado las fases de concurso-oposición por los turnos restringido y libre en el concurso-oposición a plazas de Profesores agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 18 de marzo de 1983.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el apartado 7.5 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocaba concurso-oposición, turnos restringido y libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato,

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Hacer pública la lista, por asignaturas y turnos, de los opositores que han superado las fases del concurso y oposición del mismo, con indicación del coeficiente que les ha correspondido según el anexo I de la presente Orden.

Dicho coeficiente ha sido obtenido según lo dispuesto en el apartado 7.2 de la Orden de convocatoria y teniendo en cuenta que el número total de plazas que ha correspondido prever a cada Tribunal es el que se recoge en el anexo II.

2. Aquellos opositores que aprobaron por el turno libre y sus reservas se considerarán en expectativa de ingreso, de acuerdo con lo previsto en el apartado 7.4, c), de la base II de la Orden de convocatoria del concurso-oposición.

3. El destino que puedan obtener los opositores relacionados en el anexo I a la presente Orden les será comunicado a medida que existan vacantes. Este destino tendrá carácter provisional y el definitivo lo obtendrán a través del concurso de traslados al que vienen obligados a participar de acuerdo con los apartados 7.5 de la base II y 7 de la base IV de la Orden de convocatoria.

Aquellos que por encontrarse cumpliendo el servicio militar o por gestación necesiten aplazamiento de la incorporación a la fase de prácticas, una vez que sean llamados, deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Personal (Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Bachillerato), acompañando los documentos justificativos.

4. Aquellos opositores que no se incorporen al destino en el plazo señalado en el apartado 7.5 de la Orden de convocatoria supondrá la renuncia al concurso-oposición.

5. Por la Dirección General de Personal se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden ministerial.

6. Contra la presente Orden podrán formular los interesados recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.